



**HONORABLE  
CONCEJO  
DELIBERANTE  
HUINCA RENANCÓ**

**ORDENANZA N° 1497/2019.-**

**VISTO:**

El Contrato de Obra Pública suscrito entre el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y la Municipalidad de Huinca Renancó para ejecución de la obra: “Reparación cubierta de techo del IPEM N° 274 Gral. Lucio V. Mansilla, en el marco del Programa Aurora;” y

**CONSIDERANDO:**

Que la ejecución de la obra mencionada por parte del municipio se entiende necesaria y prioritaria para adoptar al establecimiento en cuestión de la infraestructura adecuada para una mejor calidad educativa.-

Que asimismo ofrece la posibilidad de contratar mano de obra local priorizando de esta manera los vecinos.-

Que dicha obra se realiza conforme a lo previsto en la ley N° 8614 de obras públicas sus reglamentaciones y modificatorias.-

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE HUINCA RENANCÓ**

**SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

Art.1°).- CONVALÍDASE el Contrato de Obra Pública firmado por el Departamento Ejecutivo Municipal y el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, respecto de la obra: “REPARACIÓN CUBIERTA DE TECHOS CON EL IPEM N° 274 GENERAL LUCIO V. MANSILLA DE HUINCA RENANCÓ” que recibirá financiación en el marco del programa Aurora cuyo monto total global y único asciende a la suma de pesos PESOS SETECIENTOS NOVENTA MIL (\$790.000).-

Art.2°).- AUTORÍZASE al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir documentación necesaria para la ejecución de la misma, de conformidad al proyecto elaborado por la Dirección General de Infraestructura Escolar del Ministerio de Educación.

Art.3°).- ELÉVESE copia de la presente Ordenanza al Departamento Ejecutivo Municipal, comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

DADO en Sala del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Huinca Renancó, en Sesión Ordinaria de fecha veintitrés días de mayo de dos mil diecinueve.-

Ernesto Jonatan Arena  
Secretario H.C.D.

CARLOS ALBERTO OPIZZO  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante